



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – UNCA

Acta N° 012/2021

Resolución CD N° 53/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN”

-1-

Coronel Oviedo, 13 de mayo de 2021

VISTO: La nota con Expediente N° 298/2021, de fecha 29 de abril de 2021, presentada por la Lic. Ada Beatriz Rojas, Directora de Planificación de la Facultad, por la cual remite propuesta de actualización del organigrama de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, para su estudio, consideración y posterior aprobación;

La Ley N° 3.385/07, por la cual se aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú;

El Acta N° 012/2021, de fecha 13 de mayo de 2021, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, donde se trató el punto; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de actualizar el organigrama de la facultad ya que la misma se somete a procesos de evaluación para la mejora continua, así también se adecua a las demandas de las necesidades que conlleva la pandemia COVID-19 que actualmente afecta a todo el mundo.

Que la mencionada nota fue puesta a consideración del Consejo Directivo, estudiada en su sesión ordinaria del mismo de fecha 13 de mayo de 2021 y tras el análisis exhaustivo sobre la actualización del organigrama de la Facultad, resultó ser aprobada.

La ley N° 3.385/07, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, en el CAPITULO II, DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO Art. 6°, El Gobierno de la Universidad Nacional de Caaguazú será ejercido por Inc. e) Por los Consejos Directivos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN”

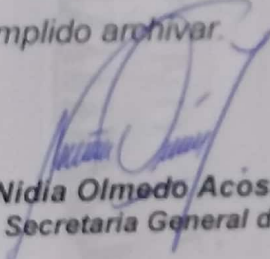
- 2 -

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada la consideración precedente:

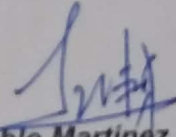
Resuelve

Artículo 1° APROBAR, la actualización del organigrama de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, presentado por la Dirección de Planificación. El cual debidamente foliado, rubricado y sellado forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.


Nidia Olmedo Acosta
Secretaría General del CD




Pablo Martínez Acosta
Decano y Presidente del CD

Actualización de Organigrama Facultad de Ciencias Médicas - UNCA

